

RESUELVE

PRIMERO: Acreditar a la empresa VORSEVI, S.A, en la instalación sita en Badajoz, Polígono de «El Nevero» Nave B 7, en las áreas de control de Hormigón en masa o armado y sus materiales constituyentes: cementos, áridos, agua, aceros para armaduras, adiciones y aditivos. (HA), de Ensayos de laboratorio de Mecánica de Suelos (SE), de Toma de muestras inalteradas de ensayos y pruebas «in situ de Suelos (ST) y de Suelos, áridos, mezclas bituminosas y sus materiales constituyentes en Viales (SV).

SEGUNDO: Inscribirla en el registro de Entidades Acreditadas para la prestación de asistencia técnica a la construcción y obras públicas con el número 14001HA98, 14002SE98, 14003ST98, y 14004SV98, respectivamente.

TERCERO: Publicar la acreditación e inscripción en el Diario Oficial de Extremadura.

CUARTO: La acreditación otorgada tendrá validez por un periodo de cinco años, quedando supeditada al cumplimiento de lo establecido en el Decreto 46/1991, de 16 de abril, y a las disposiciones reguladoras específicas recogidas en la orden citada en los considerandos de la presente Resolución, debiendo en todo caso solicitar la prórroga de la misma dentro de los seis meses anteriores a la expiración de dicho periodo.

Mérida, 1 de julio de 1998.

El Director General de Arquitectura y Vivienda,
MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

RESOLUCION de 22 de junio de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del servicio de «Aprovechamiento de corcho en vías pecuarias, provincia de Cáceres».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Comercio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: «Aprovechamiento de corcho en vías pecuarias, provincia de Cáceres».
- c) Lote: No existen lotes.
- d) Lugar de ejecución: Provincia de Cáceres.
- e) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del Anuncio de licitación: D.O.E. N.º 54, de 14-5-98.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: 6.710.000 ptas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 22-6-98.
- b) Contratista: ZURRO MIRON Y REDONDO S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 15.333.000 Ptas.

Mérida, 22 de junio de 1998.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 27-9-95, D.O.E. n.º 116, de 3-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

ANUNCIO de 24 de junio de 1998, sobre depósito del justiprecio del derecho de vuelo de la dehesa boyal de Valencia de Alcántara, correspondiente a titulares desconocidos.

Se pone en general conocimiento de todos aquellos titulares de acciones sobre el derecho de vuelo y de apostar de la dehesa boyal

de Valencia de Alcántara (Cáceres) que no han comparecido en el expediente expropiatorio, que habiéndose entendido las diligencias del mismo con el Ministerio Fiscal y habiendo sido fijado el justiprecio de tal derecho de vuelo y de apostar por resolución del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Comercio en la cuantía de cincuenta y nueve millones quinientas veintiocho mil ciento setenta y cinco pesetas (59.528.175 ptas.), la cantidad correspondiente a dichas acciones cuyos titulares son «desconocidos» ha sido depositada en la Caja de Depósitos de la Junta de Extremadura con fecha 29 de mayo de 1998.

El Director General de Estructuras Agrarias, FERNANDO MEJIAS GUI-SADO.

CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

CORRECCION de errores a la Resolución de 18 de junio de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación de las obras de: Adecuación y puesta en funcionamiento del Cine-Teatro «Las Vegas» de Villanueva de la Serena.

Advertido error tipográfico en el texto de la Resolución de 18 de junio de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación de las obras de: Adecuación y puesta en funcionamiento del Cine-Teatro «Las Vegas» de Villanueva de la Serena publicada en el D.O.E. núm. 76, de 4 de julio de 1998, se procede a su oportuna rectificación.

En la página 5332, punto n.º 9, apartado d),

Donde dice:

«...Al sexto día hábil siguiente...».

Debe decir:

«...Al tercer día hábil siguiente...».

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

RESOLUCION de 16 de junio de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del suministro denominado: Impresión de material promocional en varios idiomas.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 018/98

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Impresión de material promocional en varios idiomas.
- c) Lotes: No.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 44 de 21 de abril de 1998.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 9.000.000 de ptas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 11 de junio de 1998.
- b) Contratista: Indugrafic Artes Gráficas, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 8.475.000 ptas.

Mérida, 16 de junio de 1998.—El Secretario General Técnico. P.D. (Orden de 28-8-95), LUIS ARJONA SOLIS.

RESOLUCION de 18 de junio de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de vehículos todo terreno.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 021/98

2.—OBJETO DEL CONTRATO: